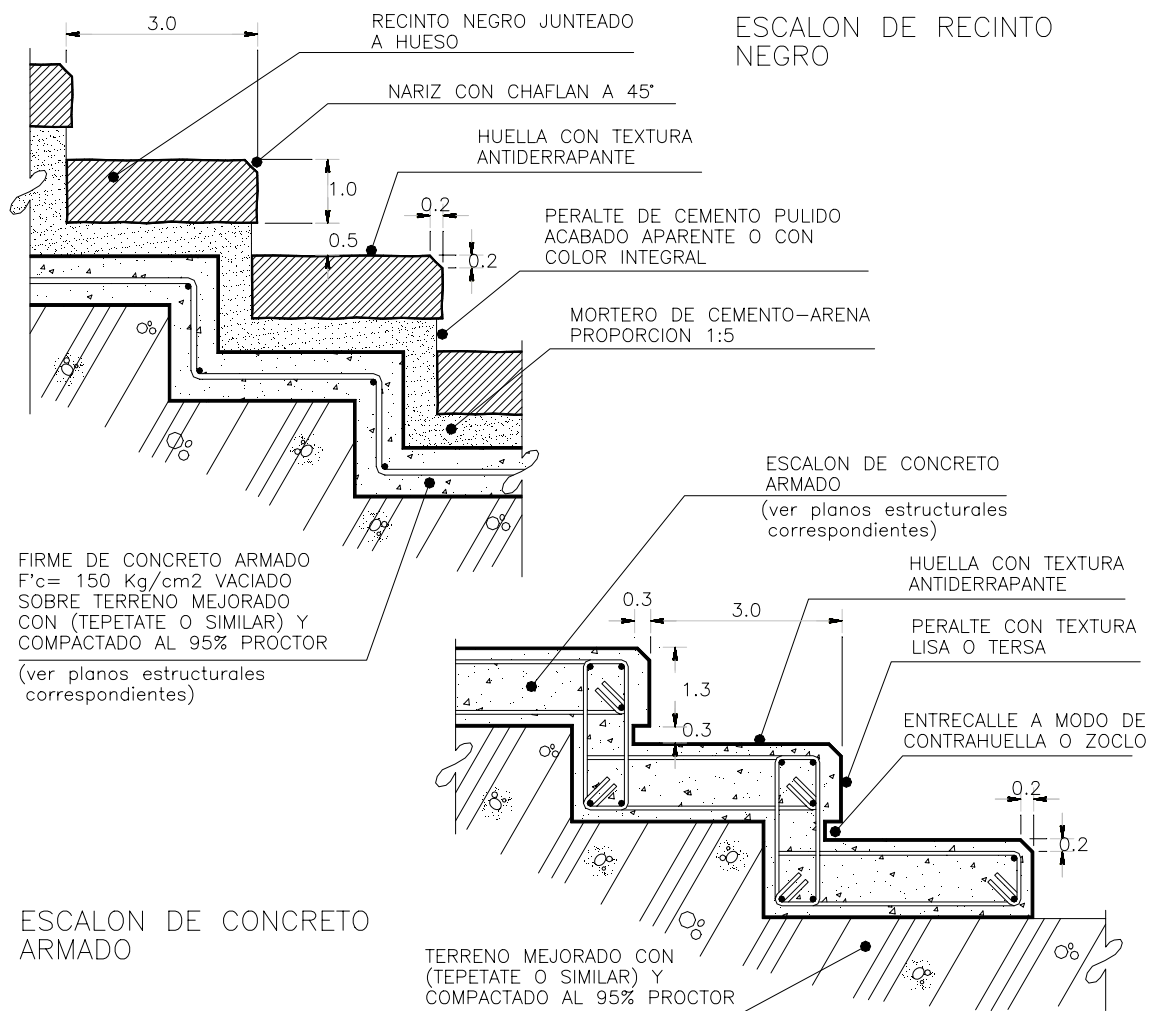




ESCALON DE CONCRETO ARMADO

NOTAS DE ESPECIFICACIONES

ESCALERAS.

1.- DEFINICION:

LA ESCALERA ES UN ELEMENTO DE UNION, TRANSITABLE ENTRE DOS DISTINTAS PLANTAS O NIVELES.

LAS ESCALERAS SE DENOMINAN GENERALMENTE, SEGUN SU SITUACION, SU IMPORTANCIA O SU FORMA.

2.- PENDIENTE DE LAS ESCALERAS:

EL QUE UNA ESCALERA SEA COMODA Y SEGURA DEPENDE DE SU PENDIENTE O RELACION DE DIMENSIONES DE LOS PELDAÑOS, ES DECIR, DE LA RELACION ENTRE EL PERALTE O CONTRA HUELLA Y LA HUELLA DE LOS MISMOS.

SIRVE DE BASE, A LA DETERMINACION DE TALES RELACIONES LA LONGITUD MEDIA DEL PASO DE UN HOMBRE ADULTO, QUE EN TERRENO PLANO Y CAMINANDO LENTAMENTE, ES DE 60 A 65cm.

POR LO REGULAR SE HACE CASO OMISO, EN ESOS CALCULOS DEL TAMAÑO MEDIO DEL PASO DE LOS NIÑOS Y DE LOS ADULTOS DE GRAN ESTATURA Y CORPULENCIA.

CUANDO EL TERRENO SUBE, EL PASO SE ACORTA Y LA REDUCCION ES DEL DOBLE DE EL DESNIVEL A VENCER.

EN TANTO QUE UNA SUBIDA O UNA RAMPA, MIENTRAS NO PASE DE UNOS 15°, ES TODAVIA RELATIVAMENTE COMODA DE SUBIR.

LA LONGITUD DEL PASO SE ACOMODA INDIVIDUALMENTE A LA INCLINACION, Y LAS PENDIENTES MAS FUERTES REQUIEREN LA FORMACION DE ESCALONES, A FIN QUE SOBRE TODO AL BAJAR, EL PIE PUEDA SER APOYADO CON LA INDISPENSABLE SEGURIDAD.